

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO  
4.011

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIBOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁ A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56. SORIA. No se devuelven los originales

AÑO XLII.—(2.ª época).—Se publica Miércoles y Sábados

SORIA.—Miércoles 9 de Junio de 1920

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2,25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO 10 CTS.—PAGO ADELANTE.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

Compañía general de Almacenes de Aragón  
FILIAL DEL

## Banco de Aragón

Terminadas las obras de reparación que se han ejecutado en los huecos del antiguo Palacio de los Condes de Gómara, están disponibles desde el 1.º de Junio los grandes y espléndidos Almacenes de la Sociedad para el depósito y custodia de toda clase de mercancías.

EL BANCO DE ARAGÓN concede préstamos sobre las mercancías depositadas en sus Almacenes y con la sola y exclusiva garantía de las mismas.

Para informes y condiciones dirigirse al BANCO DE ARAGÓN.

## Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

Casa Central, Madrid.

Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Granada.—Huelva.—Jávea.—Logroño.—Málaga.—Murcia.—Pamplona.—Ronda.—Palma de Mallorca.—Sevilla.—Tarrasa.—Valencia.—Valencia.—Valladolid.—Villena del Paraná y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortizaciones y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con Interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

## BANCO DE ARAGÓN

ZARAGOZA

Sucursales:

## HUESCA-SORIA-TERUEL

Barbastro-Catalayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Fuentes y prestatarios con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Impresiones y otros instrumentos de crédito con garantía personal y de valor.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Canal de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de banca.

Pioneración de mercaderías Caja de Ahorros.

## REDUCTIVO OBTURADOR

S. A. N. Y.

El mayor éxito obtenido en el tratamiento racional curativo de la Herida. Para informes y detalles dirigirse a D. Enrique de Mirgo, en Medina del Campo.

Fábrica de baldosas hidráulicas

DE Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldanos, rejas, lavabos, pilas, bañeras y demás básculas hidráulicas, de baño, mesas, craceras, duchas y en especial toda clase de jarras, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de

Gato Hernández

Plaza de Bernardo Robles, nº 1.

Vicente Alvarez

FRATANTE EN GANADO DE CERDA

Telera, número 8, Soria.

Tetas amarradas de tocino, jamones y platos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

AGENCIA DE NEGOCIOS

EDIFICACIÓN DE CLASES PESADAS

Sociedad de Soria Zarzuela.

Casa fundada en 1870.

Fuente, 2.—SORIA.

Juan García y García

Tranque en ganado de cerdo

Alimento de tocino, jamones, mantequillas y quesos especiales vendidos al por mayor y menor dentro y fuera de la población.

TEJERA, 4.—SORIA.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gran Premio de S. M. la Reina Regente.—AL

MÁZAN.

Rays X, corrientes eléctricas, lámparas de Ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del páncreas y del aparato digestivo.

Enfermedades de la matriz.—Clínica general.

Consulta de 12 a 2.

Eloy Sanz VIII

MÉDICO-OCULISTA

Calle de Canalejas, nº 54 2<sup>a</sup>

SORIA

Atención de 10 a 12

28-100-1

## LAS SUBSISTENCIAS

### Ensayo ridículo.

Nos informa la prensa de la desgraciada vida que arrastra el pueblo ruso desde que la dictadura del proletariado se ejerce oficialmente.

A la vista tenemos un espeluznante relato de la edesa sufrida por un centenar de súbditos franceses que acaban de llegar a su patria, después de haber permanecido largo tiempo soportando la tiranía de los medarnos redentores, que hacen buene el régimen zarista y simpática la existencia en el país de los zulúes.

Los publica un diario malagueño, órgano de Ortega y Gasset, y porque repiten detalles que ya divulgaron otros testigos de la barbarie lenina, y son muy extensos, no les reproducimos.

Es suficiente para nuestro propósito hacer constar que en Rusia, como en España, bajo cualquier régimen político que se establezca, la acción del Estado resulta más fatal cuanto mayores funciones se le encuenden.

No andaban muy en armonía la producción y el consumo en tiempos pasados; pero desde el momento en que los gobernantes trataron de arreglar las dificultades surgidas por la perturbación de la guerra, los defectos se acuñaron y lejos de modificar los inconvenientes de la iniciativa particular, hemos notado una sensible agravación en todos los problemas de subsistencias.

Se abrigó el Estado facultades excepcionales para regular el abastecimiento nacional, creando un ministerio y tupida red de organismos auxiliares. No podía el productor dar un paso en sus trabajos, sin la autorización de las personas encargadas de fiscalizar los actos de quien cultivaba la tierra. Impusieron tasas, acompañadas de multas pecuniarias y de castigos judiciales. Una plaga de inspectores, con excelentes sueldos, había de velar por el cumplimiento de las órdenes emanadas del Poder Central.

Resultado? El más desastroso que podría imaginar. De las fiscalizaciones se ha librado el que demostró poseer alguna influencia caciquil; las tasas fueron letra muerta para los grandes negociantes; las multas se redimieron con leves sacrificios; de dudosa legalidad; los géneros tardados alcanzaron precios fabulosos y el aceite, el azúcar, el pan, los tejidos, el carbón, el hierro, todo lo que es cuestión de comercio ha sido objeto de especulación, tanto que gran parte de ella pertenece a los gobernantes; ya que, después de observarlos un día y otro día, un año y otro año, nada hace para evitártelos, quitándoles una representación y un poder que tan mal emplean.

Si ya no fueran bastantes los ejemplos que en las diversas manifestaciones de la vida nacional tienen dados los políticos gubernamentales de su alegamiento de la razón y de la justicia, el que nos ocupa sería suficiente a demostrar que no es posible un paso en el camino de la verdad y de la libertad mientras rija los destinos humanos que no ven más allá que lo que tienen ante: un ojo y éste cuanto interesa a sus afectos particulares y a sus ambiciones egoístas.

Pero si el pueblo no tuviera probada tan extremadamente su mansedumbre, tempezo se atrevería nadie a proponerle mantener moritos mientras sus hijos trabajan en África para mantener salvajes.

Y es lo cierto que jamás registraron precios en los mercados a la altura que los ha puesto la desorganización económica planteada por el intervencionismo del Estado, que de no coartarlo, nos llevará a la situación poco enviable de Rusia, la moribunda, la miserable y la hambrienta.

El ensayo practicado en la cuestión de abastecimientos por el Gobierno, nos muestra que es preferible, aun con todos sus defectos, la libertad individual en la producción y en el consumo, regulados por la ley de la oferta y de la demanda, con la competencia que establece el comercio, porque el Estado tiene una función imprescindible que cumplir: La de no estorbar.

## Moritos a España?

Sin haber tenido ocasión de escuchar al comentarista que muchas madres habrán puesto a la noticia de que las autoridades de Melilla ofrecen el envío de seis mil moritos para trabajar en España, figura que se habrá dicho: ¿por qué en lugar de ofrecer moritos para trabajar no nos mandan nuestros hijos?

Esta pregunta, tan natural y lógica es madre que tiene sus hijos en tierras africanas expuestas a las emboscadas de los matriarcas, sufriendo penalidades e simplemente retirados de sus hogares, donde hacen muchísima falta para ayudar a los ancianos padres y a los pequeños hermanos, debió hacerse también el Gobierno ante la oferente de su representante en Melilla, si el Gobierno se preocupara algo de lo que interesa a la Nación; pero como los gobernantes españoles vivan con la mirada fija en las ambiciones partidistas de cada uno de ellos, no acuerdan a ver lo que interesa a sus gobernantes; y así, no ha podido tenerse la curiosidad de sustituir a los militares españoles en Melilla con los moritos soñantes que trata de introducir en España.

Claro está que «Guerrita» al hacer su profecía, no se refería a la materialidad de que se iban a cerrar los cesos taurinos por falta de lidadores, sino a que se habían acabado los «taurinos» del toro, y en este sentido también es en el que «Guetos» afirma que los toros no se acabarán ni se acabarán.

Mientras que el atractivo principal de los carteles de ferias y fiestas de provincias lo constituyan las corridas de toros, mientras que la mayoría de los españoles siga considerando como héroes a los lidadores y tengan a gran honor estrenar la mano de los toreros, mientras haya escritores que se empeñen en ponderarlos el arte que dicen encierra las fiestas de los toros y haya periódicos que dediquen páginas enteras a resaltar las habilidades de los «coletores», mientras se considera que haya hectáreas y más hectáreas de terreno sia cultivar y dedicados sólo a la cría de reses bravas; mientras haya miles de ciudadanos que prefieran quedarse sin comer antes que faltar a una corrida, aunque les embargue alguna desgracia reciente; mientras haya autoridades que no se preocupen de reglamentar o hacer cumplir el dispuesto para que las corridas de toros no sean, como de ordinario, un tamo a la siesta, porque los toros no están en condiciones de lidiar ni porque los toreros no saben una palabra de taureología; mientras existan y se consideren esas cosas y otras muchas más, no faltarán jóvenes sin cultura y sin ganas de trabajar, que, atraídos por el sesusto de la popularidad y por el deseo de entretenerte, se dedicarán a toreros, animados por el ambiente que les rodea.

Salvo raras excepciones, los toreros son gente mal educada que en su juventud huyen del trabajo y desechan las ordenes paternas para recorrer dehesas y cerrados, y, una vez conseguido vestir el traje de luces, se profesionales de todos los vicios y protagonistas de todos los escándalos. Si salen malas a los toreros y si la prensa no comete el error de ampararlos de la forma que lo hace, si no se acaban las corridas de toros quedarán limitadas a lo que sea: una fiesta bruta, pese a todas las gomas de colores y artificiales con que se la quiere disfrazar, y en la que unos hombres inconscientes salen a luchar con unos brutos entre el gritito de una turba frenética que anhela ver correr la sangre, sin perjuicio de mostrarse condisciplina cuando el torero cae ante el enemigo de la fiera hostigada.

En resumen: que mientras no cambie la educación del pueblo habrá cada día más corridas de toros y a cada hora saldrá un nuevo aspirante a «fanfarrón», diga lo que quiera Rafael Guerra, cuya muerte y consideración personal sigue siendo un acicate para sus émulos.

Claro está que «Guerrita» al hacer su profecía, no se refería a la materialidad de que se iban a cerrar los cesos taurinos por falta de lidadores, sino a que se habían acabado los «taurinos» del toro, y en este sentido también es en el que «Guetos» afirma que los toros no se acabarán ni se acabarán.

Mientras que el atractivo principal de los carteles de ferias y fiestas de provincias lo constituyan las corridas de toros, mientras que la mayoría de los españoles siga considerando como héroes a los lidadores y tengan a gran honor estrenar la mano de los toreros, mientras haya escritores que se empeñen en ponderarlos el arte que dicen encierra las fiestas de los toros y haya periódicos que dediquen páginas enteras a resaltar las habilidades de los «coletores», mientras se considera que haya hectáreas y más hectáreas de terreno sia cultivar y dedicados sólo a la cría de reses bravas; mientras haya miles de ciudadanos que prefieran quedarse sin comer antes que faltar a una corrida, aunque les embargue alguna desgracia reciente; mientras haya autoridades que no se preocupen de reglamentar o hacer cumplir el dispuesto para que las corridas de toros no sean, como de ordinario, un tamo a la siesta, porque los toros no están en condiciones de lidiar ni porque los toreros no saben una palabra de taureología; mientras existan y se consideren esas cosas y otras muchas más, no faltarán jóvenes sin cultura y sin ganas de trabajar, que, atraídos por el sesusto de la popularidad y por el deseo de entretenerte, se dedicarán a toreros, animados por el ambiente que les rodea.

Los labriegos que moran en la campiña, se prestan cortezas y afanes a trochar con sus filosas hozes el tallo encorvado por el peso de las miles en cañas; fruto santo y justo, premio merecido por la incansable labor y el deavie; fruto hermoso con que la fecundidad de la tierra brinda y celma a todas las esperanzas de los hombres labradores y asegura una larga siesta por venir lleno de dulce sueño; la armonía en el seno de la familia, la paz ríos y cascadas, amor feudo y rebosante; amor, gozo y descanso, ama y admira aquél lazo y apacible conjunto en que la labor del hombre y los primeros de la naturaleza se han calizado en un comercio fecundo en mil delicias y admirables bellezas.

La inesperada juventud, rebosante de amor, permanece inquieta y revolteada ante el dulce ambiente de la estación y en las noches de plácida calma, cuando la luna derrama su luz tan bella con la dulce melodía de sus canciones campestres; cantan las trovas a las mugres de sus amores.

Más tarde viene el Otoño y después de éste el invierno. Todo ha cambiado, son los días opuestos, el calor se transformó en frio; el sol, en lluvia, y lo verde en rojo y hasta el leve soplo de la brisa se convierte en efigie violenta que despoja a los árboles de sus últimas hojas.

En la lejana sole se siente retumbar el trueno y brillar el rayo mientras la nieve embellece los campos y trajoza.

Los niños se aglomeran formando corro al lado del abuelo, que al calor de la lumbre del hogar les refiere aventuras y cuentos de hadas, mientras otros vagan por la tierra sin amparo y sin hogar, con la ilusión de muertes y sin esperanza dejando escapar sus lágrimas de dolor hacia la madre naturaleza que les acompaña a llorar.

Felipe Tello Gómez.

## VERANO

Química palabra que eleva el irle de nuestra imaginación hacia las cumbres más elevadas, haciendo consciente la frondosidad de los bosques primitivos y abriendo en nuestra alma el deseo a la contemplación de todas las maravillas de la naturaleza y a todos los encantos y delicias de una pescina tan llena y llena de grandiosidad.

A medida que la bella aurora aparece por las puertas del Oriente, purpúrea fulgor se extiende por las copas de los árboles y aparece el Sol elevándose a la tierra en transparentes gasas de oreo.

Los revoloteos pájaros forman conjunto multicolor entonando con sus armoniosos trinos la alborada de la Aurora y el silencio de la noche queda interrumpido por las trozas que cantan sin cesar un himno de triunfo al padre de la fecundidad, el sol que majestuosamente se eleva en el espacio.

con estos años que corren del siglo xr?

Entre los cincos ejemplos que podrían citar, con relación a la importancia de la agricultura y grandes industrias españolas en el haber nacional, tengamos en cuenta que los cuatro millones de toneladas de carbón, por ejemplo, que en España se producen antes de la guerra, valían a un promedio alto, cual es el de 15 pesetas tonelada, en m<sup>2</sup>n., 60 millones; las 400.000 toneladas de lignito que la siderurgia produce y la transformación de grasa para de él en hierros laminados, todos juntos, y elevados mucho, unos 200 millones, y que la industria textil, calculada en 500 millones de pesetas, el valor de su producción (y aun sería justo para nuestros efectos restar el algodón, que era extranjero; el carbón, que le era igualmente lo mismo que la maquinaria y los lubricantes), entre todas esas grandes industrias suman bastantes meses de la cuarta parte de lo que valía la parcialidad de la producción cerealista, producción que es, en su origen y en todo su desarrollo, España misma, su territorio, su solar, que si no se aplica a ese (y no se aplicaría) si se ha de cultivar perdiendo, habrá que dejarle para pastos, y entonces la densidad de población se reducirá, y por tanto la capacidad de consumo industrial, con lo que de nada serviría apretar más los ferriales en las leyes de protección, pues con ellas y sin ellas nos agitaríamos en el vacío.

Los pueblos modernos no han seguido otra trayectoria para alcanzar su encumbramiento económico que la protección a la agricultura, como basa para el desarrollo de todas las industrias. En la industrial Alemania, dicen los técnicos que, según cálculos de peritos en la materia, el valor del estiércol producido cada año vale 1.800 millones de marcos, o sea 300 millones más que el valor también anual de la producción del carbón de piedra alemana. Más de un habitante de la ciudad—dice Von Bulow en La Política Alemana—se sorprenderá de que el valor de un solo producto agrícola, la leche, se elevó en 1916 a 2 mil 700 millones de marcos, mientras que el de todos los productos mineros reunidos solo alcanzó en el mismo año el importe de 1.600 millones.

M.

#### OBRAS DE GARCIA ARDURA

Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, obra declarada de texto para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada y en varios centros de enseñanza. Recaudadora..... 20 pesas. Esística..... 18 pesas. Ejercicios y problemas de Aritmética, 2.<sup>a</sup> edición..... 7 pesas. Ejercicios y problemas de Álgebra, 2.<sup>a</sup> edición, obra declarada de texto para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar..... 8 pesas. Problemas gráficos y numéricos de Geometría, 2.<sup>a</sup> edición..... 8 pesas. Ejercicios y problemas de Trigonometría, 2.<sup>a</sup> edición, declarada de texto para el ingreso en las Academias Militares..... 5 pesas. Da vista en las principales librerías, y en la Administración de este periódico. Para pedidos, al autor, Santa Isabel, 4, Madrid. M.

#### Por los Secretarios.

Las indicaciones que formulamos respecto a la necesidad de mejorar la deficiente remuneración que perciben los Secretarios de Ayuntamiento han sido atendidas por algunas autoridades municipales y esperamos que las acepten otras de la provincia.

Pretender que un funcionario, sobre el que pasan enormes responsabilidades y en el que se vincula la administración local, frete a sus necesidades cobrando 500 pesetas al año, es determinar que una familia se resigne a morir de inanición o a que personas, naturalmente buenas, por defender el derecho a la vida, tengan que ser malas y realizar actos que repugnen a su conciencia.

Si el trigo valía antes 12 pesetas la fanega y ahora 30; si por el nával que se ceja en 30 días hoy da veinte, si toda la triplicado su valor y a todos los funcionarios se les ha mejorado en sus haberes ¿cómo puede contisur el Secretario de Ayuntamiento trabajando al amparo de los mezmorizos sueldos que no han tenido alteración en estos últimos años?

Estas consideraciones han decidido al Ayuntamiento y Junta Municipal de Lessona para, espontáneamente, elevar la dotación de su Secretario D. Earl que Alonso en 150 pesetas, otorgándole a la vez carísima vota de gracias en recompensa de los buenos servicios que efectúa en favor de los intereses del pueblo y una gratificación en premio de trabajos extraordinarios.

Felicitamos al modesto e inteligente funcionario de Lessona y a las autoridades de esta localidad, que las presentamos como ejemplo de la conducta que deben seguir las de otros pueblos de nuestra provincia.

#### Carta de Madrid.

El Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Madrid 8 de junio de 1920.

Mi querido amigo: El jefe del Gobierno, al despachar esta mañana con D. Alfonso, le sometió a la firma varios secretos del ministerio de Marina.

Al salir de la Cámara regia encontré al Sr. Dato al Sr. Barganzo, al que se

respondía despachar con el jefe del Estado.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación celebraron una breve conferencia, dando cuenta el segundo al primero de que, según los telegramas recibidos en su despacho, habrá tranquilidad en todas partes.

Al recibir a los periodistas manifestó el Sr. Dato que había llegado a Santander, procedente de Hamburgo, el transporte de guerra español «Almirante Lobo», que traía material de guerra y otros objetos de Marruecos, que han sido regalados por el Gobierno a España con destino a nuestro Museo naval.

Aseguró el Sr. Dato que mañana zarpará para la Habana el acorazado «Alfonso XIII», que después visitará algunos puertos de Méjico y otros de América.

Los periodistas preguntaron al señor Dato si seguía la finalidad esa visita a los puertos americanos del acorazado español, contestando negativamente que es, en su origen y en todo su desarrollo, España misma, su territorio, su solar, que si no se aplica a ese (y no se aplicará) si se ha de cultivar perdiendo, habrá que dejarle para pastos, y entonces la densidad de población se reducirá, y por tanto la capacidad de consumo industrial, con lo que de nada serviría apretar más los ferriales en las leyes de protección, pues con ellas y sin ellas nos agitaríamos en el vacío.

—Una pregunta—contestó el Sr. Dato,—está entregada íntegramente al Consejo de Estado.

El Gobierno no ha opinado nada sobre ella, ni sobre el fondo de la cuestión me ha hablado nadie.

**El pleno informa contra la Mancomunidad.**

A las once y media de la mañana se reunió el pleno del Consejo de Estado, presidido por el Sr. Adrián, para evaluar la consulta que el Gobierno le hizo sobre la transferencia de servicio de las Diputaciones provinciales catalanas a la Mancomunidad.

Asistieron los señores conde de Cañal, vizconde de Matamala, Alba, duque de Almodóvar, Gimeno, Luque, Certejo, Arias de Miranda, Ruiz Jiménez, López Muñoz y Fernández Prida.

A las once y media se suspendió la sesión por unos minutos y se reanudó terminando a la una en punto de la tarde.

A la salida, interrogado el Sr. Alba por los periodistas, manifestó que los acuerdos adoptados eran expresión misma del sentir del Consejo de Estado y que no había existido la menor discrepancia.

El Sr. Fernández Prida dijo que la presencia del vizconde de Matamala se había aceptado con una pequeña adición, a propuesta de la misma comisión permanente.

Las conclusiones adoptadas han sido las siguientes:

Primera. Que no procede, y debe por tanto anularse en este punto el proyecto formulado por la Diputación provincial de acuerdo con la Mancomunidad, para traspasar a ésta los servicios y facultades de la Diputación, así como la de su Hacienda provincial.

Segunda. Que procede devolver el expediente a la Diputación de... para que formule su presupuesto con arreglo a derecho.

Tercera. Que el Gobierno de Su Majestad deberá, de acuerdo con las consideraciones que se alegan en el cuerpo de este dictamen, extinguir los arduos y graves aspectos políticos y de gobernanza de la exclusiva competencia del Consejo de ministros a las que haya de extender su soberana expresión.

**Consejo Superior de Fomento**

Con asistencia de los vecinos natos y electivos y del señor secretario general, Sr. Muñiz, baje la presidencia de D. Abilio Calderón, se reunió la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, y después de examinar detenidamente la importancia labor que para el fomento y desarrollo de la producción nacional realizaron varios Consejos provinciales, continuó ejecución del proyecto de celebración de un concurso nacional de tractores, maquinaria moderna y productos agrícolas, y a propuesta del señor presidente se estudió tan importante asunto de facilitar a los agricultores las fertiles necesarias para el cultivo de la tierra, utilizándose al efecto por el Gobierno, previo estudio de si son aprovechables, las miñas de fosforita de Logroño (Cáceres), acordándose que el vocal Sr. Bernaldo redacta la aportuna propuesta para elevarla al Gobierno.

**La permanencia en filas de los soldados de África.**

El ministro de la Guerra, contestando a las peticiones de las madres de familia, de que sirvan en las mismas condiciones los soldados sargentados para África que los de la Península, dice que no tardará en instaurarse el régimen colonial, compuesto por indígenas y voluntarios españoles o extranjeros, lo cual permitirá eliminar del servicio en África a contingentes de reclutamiento y se licenciarán soldados forzados en la misma cuantía de voluntarios que se enganchen.

**NOTICIAS**

Ha recibido el jefe del Gobierno una telegrama de la Coruña, en nombre de toda la Presea de Galicia.

En ese telegrama se le pide que dicte cuante antes el Gobierno la ansiada disposición referente a fijar en diez céntimos el precio de venta de los periódicos españoles.

El Sr. Dato ha dicho que estima de urgencia la resolución de este pleito, que entendiéndole así, en breve se dictará el correspondiente decreto.

El ministro de Hacienda ha manifestado que es inexacto cuante han dicho algunas revistas que el Gobierno

sería imposible hallar el nombre de la que habrá de figurar la primera.

Como que todas ellas merecen lugar preferente!

Serán los clac y cuarto de la tarde cuando la Rondalla dejó oír las primeras y vibrantes notas de un hermoso pasodoble y ya desde este momento puede decirse que el grupo artístico fué el que embargó todo el tiempo de las converaciones, haciéndose unánimes elogios a su labor y asfíasis lo lluvia una nueva ocasión de poder aplaudir a los artistas.

Un pequeño contratiempo ocurrido al personal de baile y cante de jota hizo que no resultara esta fiesta lo que los artistas se habían propuesto; pero gracias a la Rondalla que amplió el número de obras que fueron ejecutadas, el público salió satisfecho de esta primera fiesta en que la Rondalla soriana tomó parte.

En la noche de este día quedó una hermosa colección de fuegos artificiales y dispararon una enorme cantidad de cohetes y voladores, amenizando los entretenimientos la banda municipal tocando escogidas obras que la gente joven bailaba alegremente.

Hemos de hacer constar aquí nuestro sincero aplauso a los músicos de la banda municipal de Agreda y especialmente a su Director por la admirable ejecución de las obras que sus intérpretes.

**DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS.**

Aunque no figuraba en el programa, y en atención a los deseos que había de oír la Rondalla, invitó a ésta para que tomara parte en el acto de distribuir los premios a los amigos de las escuelas nacionales; y, siendo la obra de la Rondalla una obra de cultura y no de explotación, era indudable que no podían negarse a la invitación, antes, por el contrario, experimentó en ello gran placer.

Y nuevamente la Rondalla soriana fué aplaudida cariñosamente y frenéticamente al comenzar la distribución de premios, después de ejecutar dos hermosas composiciones.

Longinos Besamonte, el cultísimo Maestro de la villa de Agreda, amigo nuestro y que por serlo precisamente no hemos de castigar siabanzas en su honor y aun es posible que no se concedamos la justicia que merece, proclamó en este acto bellísimo y elociente al par que educador discurso, lleno de amor a la enseñanza, de condenación para el analfabetismo y de protesta contra la ignorancia que conduce a los hombres por el camino de la barbarie y les hace atentar contra la vida de sus semejantes, contra la de la Patria y contra la de la sociedad.

Cantó himnos de alabanza a la escuela, fuente de todo progreso; elogió a las autoridades por el corsuro que prestan a la enseñanza con actos como el que en aquél momento se celebra; hace un llamamiento a los padres para que envíen a sus hijos a la Escuela; tiene un párrafo brillantísimo, elocuente, sencillo, para la obra beneficencia de la educación e instrucción de la niñez y termina dando las gracias a la Rondalla por su conciencia en el solemne acto, a las autoridades y vecindario de Agreda y a la prensa de Soria, de la que solicita sea el portavoz de aquella grandiosa fiesta de cultura.

Nuestro querido amigo fué felicitadísimo por todos cuantos le escucharon y a aquellas felicitaciones, a las que numeroso oportunamente la nutrió, reiteramos la pública que le debemos en nuestro carácter de informadores.

La villa Virgilia Martínez Delgado, de 11 años de edad, hija del Guardia civil de aquel puesto D. Pablo, pronunció también con gran claridad y eloquencia un bonito discurso y otro el niño Manuel Meadoña que fueron muy aplaudidos.

Dijo fin el acto tocando la Rondalla soriana una alegra jota, que el público aplaudió frenéticamente.

Haremos constar, por último, que los premios fueron costeados por el Ilustre Ayuntamiento de la villa y que entre ellos había de side el 1.º picero y el rosario de poco precio, al estuche de matemáticas y el portafolio de aquella gran fiesta.

**El concierto.**

Para la tarde de este día estaban guardadas las emociones del arte.

Le Rondalla soriana era la encargada de llevar a las almas las exquisiteces de la música, siempre divisa, siempre grande, siempre sublime, pero tanto más cuando mayor gusto y sentimiento es interpretada para no olvidarlo nunca:

1.º Que honrará más vuestro nombre el servir a la Justicia, aunque sea contra la conveniencia de los caciques, que el beneficiar a vuestros intereses particulares y a los de los caciques en contra de la justicia.

2.º Que seis gobernadores de todos, sin distinción de clases y de partidos.

3.º Que en nuestra ciudad, como en casi todos los pueblos de la provincia, los crímenes y las atentadas cesarán, casi siempre, con las tempestades en que se juega descaradamente.

4.º Que para una docena de familias que viven del juego, se encontrarán bastantes centenares que por causas del mismo no pueden dar pan a sus hijos.

5.º Que Tarragona está causada de ser gobernada por gentes ineptas y malas.

6.º Que en nuestra ciudad hay una calle que lleva por nombre el de Gobernador González.

7.º Que un tal Reyes fué arrastrado por la ciudad ejerciendo el cargo de gobernador, y

8.º Que como gobernador, será estimado y aborrecido por sus gobernados, según sean sus obras, que sinceramente deseamos sean honradas y justas, a prueba de las amenzas y promesas que se es harán por gente que se pondrá nada para hacer obrar en su beneficio particular y político, contra todo derecho y toda ley.

Celebraremos que el colega catalán sea atendido.

## AUXIBIO GARCIA

Representante de la acreditada e importante casa MAQUINARIA AGRICOLA. «CENTRO TECNICO INDUSTRIAL» de Valladolid. Disponibles en Soria y Almazán para entrega inmediata de Segadoras «OSBORNE» que es la marca preferida por los agricultores importantes. Gradas, trillós, avenadoras, trituradoras etc.

HILO SISAL superior para segadoras, a precios de competencia.

Representación de la acreditada casa «CROS» de Celena, siempre preferida por los agricultores. Esta es la que más vende en la provincia. Ventas de superfosfatos de todas graduaciones; por vagón completo y etc. Depósito de Cervezas de «EL AGUILA».

Soria.—Plaza Mayor, 6.

sidente en Berlanga y Leocadio Llana.

En atención a hallarse de listo la fiesta D. Toribio, se celebró la boda como de la mesa con delicadeza, bien preparada y llena de flores. Con este motivo se hicieron ofrendas a los hermanos D. Ramiro, Médico de Tardelcuende y Ursápolo, de Gallinero y por parte de Robledillo (Guadalajara), la jovial Peñaranda don Emilia, Muestra nacional de Europa (Logroño). D. Paulino de Guardia, distinguido Médico de Tardelcuende, y su esposa, la hermana D. Cecilio Núñez y su hijo D. Constantino y a tantos y tantos como me prodigaron atenciones, que estoy muy lejos de merecer, y que no podría pagar, sino con la gratitud interior del alma del santo. Y por último, un abrazo cariñoso a todos y muy particularmente a mi querido amigo y compañero Longinos Besamonte que, temeroso al darme de mi extravió por mi parte, no se separó de mí todo un sólo momento.

El segundo día celebróse la misa de tres, por las obligaciones de novios.

Enhorabuena y que sea para los novios.

Vicente Serrano García.

MORON DE ALMAZAN

Solemnes en verdad, han resultado cultos que la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús celebró en la iglesia parroquial de esta villa, bajo la dirección virilísima párroco D. Gregorio García.

En la misa un coro de señoritas con acompañamiento de órgano cantó ella, resultando emocionante el momento de la Consagración, en que a los de la Marcha Real entonaban las muchachas (yo diría ángeles) el Sagrado Corazón de Jesús.

La oración religiosa estuvo a cargo mencionado Sr. Curia párroco, no sé qué admiró más en ella, si la temática religiosa o la música en la que se puso de manifiesto.

La oración religiosa estuvo a cargo del mencionado Sr. Curia párroco, no sé qué admiró más en ella, si la temática religiosa o la música en la que se puso de manifiesto.

Para fin de fiesta y después de la misa, se verificó la subasta de rifas, tanto, apesar de lo desapacible de la cifra, que la cifra de rifas en nuestro

La cosecha ha sido de cereales. Según informe del Instituto Internacinal de Agricultura, establecido en Roma, la cosecha del trigo de invierno en los Estados Unidos se calcula en 58 millones de quintales métricos, lo cual representa el 66 por 100 de la cosecha del año pasado y el 86 por 100 del término medio del último quinquenio. La cosecha del centro de invierno en el mismo país se estima en nueve millones de quintales métricos, o sea un 90 por 100 de la producción del año pasado y el 138 por 100 de la cosecha media.

En la República Argentina, el rendimiento de la cosecha de maíz es de 30 millones de quintales métricos, lo cual representa un 115 por 100, en comparación de la cosecha del año pasado y 332 por 100, respecto a la cosecha media del último quinquenio.

La producción de la cosecha de cereales el día 1 de Mayo en Francia, Portugal, Hungría, Egipto y Marruecos, ofrecía el aspecto de un año normal.

En el Sur de Italia y en Argelia, la sequía ha ocasionado bastante perjuicio.

Por lo que se refiere al Reino Unido, Gran Bretaña e Irlanda, el total de la cosecha de trigo en 1919, ha sido inferior en tres millones de quintales métricos a la del año anterior; pero superior a la de los años 1914, 1916 y 1917.

Sin embargo, a pesar del déficit en la cosecha de trigo en el año 1919, la producción actual del país es suficiente para satisfacer más de la mitad de lo que requiere el consumo de la Gran Bretaña e Irlanda, en lo que se refiere al trigo, cabada, avena, judías y guisantes.

Café «El Gato» depósito Eloy Llorente. 97-104

**El arroz.**—En el Boletín Oficial de hoy se publica una circular interesante a las Cooperativas, Ecosemates, almacistas y detallistas hagan sus peticiones para la distribución de los 50.195 kilos de arroz que ha concedido a nuestra provincia la Comisión de subsistencias al precio de fasa y atendiendo a las instrucciones publicadas en la Gaceta del 23 de Mayo último y reproducidas en el Boletín Oficial del 27 del mismo mes.

**Una pedrada.**—El vecino de San Andrés de Soria, Gerardo Carazo, hijo de una pedrada en el pecho al vecino de Esteza Cipriano Blasco, en ocasión en que éste se encontraba en una huerta propiedad del agrícola.

**Exito de una Comisión.**—La Comisión del Ayuntamiento compuesta por los Sres. Vicén y Robles, que fué a Madrid a gestionar asuntos de gran interés para la capital, ha traído resueltos algunos de ellos y favorables impresiones sobre otros.

Debido a estas gestiones, ya ha sido devuelto el expediente de subasta de los aprovechamientos del monte «Pinar grande» para introducir en él modificaciones que redundarán en beneficio de los intereses del municipio, puesto que se destinarán los plazos medios a la reanudación y se calcula que esto producirá trescientas mil pesetas más.

Han conseguido también que se faciliten las actas y planes de deslinde de los montes de la Ciudad para saber claramente lo que le corresponde.

Para la ordenación del monte de Santa Isla sólo hace falta que el Sr. Jefe de la jefatura de montes envíe al Ministro de Fomento lo que considere necesario para llevarla a efecto.

Para el deslinde y amejoamiento de los montes pidió la comisión diez y le será concedido en cuanto se remita a la superioridad el presupuesto de gastos necesarios a tal fin.

También solicitaron el nombramiento de guardas forestales por cuenta del Estado y han obtenido la solemne promesa de que se enviarán tantos como a la que más de las restantes provincias.

Con respecto a la repoblación del cerro del Castillo se ha dispuesto que la jefatura de montes envíe el presupuesto para poder llevarla a cabo en cuatro o cinco años y así mismo se concederá dinero para trabajos en evitación de que las tierras del Castillo, arrastradas por las lluvias, intercepten el cauce del río.

En cuanto a poner un vivero en la pradera de Valenzadore, que ya se propuso años atrás, se logrará establecerlo por cuenta del Estado.

Sobre todo los Sres. Vicén y Robles que se habían mediado la plantilla de los Guardias de Seguridad que se enviaban a Logroño con la primera distribución que se hizo, solicitaron se atendiera igualmente a Soria, y según carta que hoy hemos visto del Sr. Vizconde, en casi seguro que se destinara a esta ciudad una brigada completa, con jefes y oficiales.

De la cuestión ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud nadie ha querido decirnos los comisionados, aunque hemos podido deducir que me traen malas impresiones.

Los Sres. Vicén y Robles con los comisionados de Santander, Burgos, Calatayud, Zaragoza, el Sr. Velasco y el Sr. Aguilera visitaron al Diputado a Cortes por Soria señor Vizconde el cual acogió las manifestaciones que se hicieron con gran simpatía.

Felicitamos muy sinceramente a los Sres. Vicén y Robles por sus acertadas gestiones en pro de los intereses de la capital y especialmente por lo que la capital es Presidente de la Cámara de Comercio Hispana en Guadalajara en cuanto a la figura que se ha puesto todo su empeño

logrado gracias a la eficaz recomendación del Sr. Vizconde de Ez.

**El pleito de la Mancomunidad.**—Entre los asuntos a estudio que llevaron a Madrid los Sres. Vicén y Robles figuraba el del famoso pleito y, de las averiguaciones practicadas, resulta que el apuntamiento está hecho más de un mes; pero la representación de los pueblos no se había hecho cargo de él, creíese que con el fin de prolongar indefinidamente el asunto.

Gracias a estas gestiones de los comisionados, anteayer, lunes, se entregó a las partes el apuntamiento para su estudio por término de 20 días y es de esperar, por tanto, que pronto tenga lugar la vista de la apelación.

Aun cuando también se tienen algunas impresiones respecto a este asunto, no pueden hacerse públicas mientras no sean definitivas.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Soria D. Manuel Olías y Teixeira fiscal de la Territorial de Pamplona D. Domingo Cortón, que desempeñaba aquel cargo.

**Lotería de Navidad.**—Desde el primero de Julio próximo estará a la venta en la Administración de Loterías los billetes para el sorteo de la Lotería de Navidad, que este año constará de 40.000 billetes a 2.000 pesetas cada uno, divididos en veinticinco de cien pesetas.

Los premios mayores son: uno de 12 millones; otro de seis; otro de tres; otro de dos; otro de uno y otro de medio; siguiéndoles, uno de 250.000; otro de 200.000 y otro de 150.000.

En total, habrá 6.211 premios, por una cantidad de 55 millones 358.000 pesetas.

**Los practicantes.**—El día 14 del mes actual celebrarán los practicantes de esta provincia una Asamblea en la capital y en cuya reunión se tratarán asuntos de gran interés para la clase.

**Defunción.**—El día 6 del actual falleció en la villa de Fitero (Navarra) el señor D. Pedro Cardés Gregorio, padre político de nuestro amigo D. Valentín Medrano, al que, así como a la demás familia del finado, enviamos sentido pésame.

**Gobernador interino.**—Autorizado por el señor ministro de la Gobernación se ha hecho cargo interinamente del mando de la provincia el Secretario del Gobierno civil D. José Alonso Jiménez.

**Exito de una Comisión.**—La Comisión del Ayuntamiento compuesta por los Sres. Vicén y Robles, que fué a Madrid a gestionar asuntos de gran interés para la capital, ha traído resueltos algunos de ellos y favorables impresiones sobre otros.

Debido a estas gestiones, ya ha sido devuelto el expediente de subasta de los aprovechamientos del monte «Pinar grande» para introducir en él modificaciones que redundarán en beneficio de los intereses del municipio, puesto que se destinarán los plazos medios a la reanudación y se calcula que esto producirá trescientas mil pesetas más.

Han conseguido también que se faciliten las actas y planes de deslinde de los montes de la Ciudad para saber claramente lo que le corresponde.

Para la ordenación del monte de Santa Isla sólo hace falta que el Sr. Jefe de la jefatura de montes envíe al Ministro de Fomento lo que considere necesario para llevarla a efecto.

Para el deslinde y amejoamiento de los montes pidió la comisión diez y le será concedido en cuanto se remita a la superioridad el presupuesto de gastos necesarios a tal fin.

También solicitaron el nombramiento de guardas forestales por cuenta del Estado y han obtenido la solemne promesa de que se enviarán tantos como a la que más de las restantes provincias.

Con respecto a la repoblación del cerro del Castillo se ha dispuesto que la jefatura de montes envíe el presupuesto para poder llevarla a cabo en cuatro o cinco años y así mismo se concederá dinero para trabajos en evitación de que las tierras del Castillo, arrastradas por las lluvias, intercepten el cauce del río.

En cuanto a poner un vivero en la pradera de Valenzadore, que ya se propuso años atrás, se logrará establecerlo por cuenta del Estado.

Sobre todo los Sres. Vicén y Robles que se habían mediado la plantilla de los Guardias de Seguridad que se enviaban a Logroño con la primera distribución que se hizo, solicitaron se atendiera igualmente a Soria, y según carta que hoy hemos visto del Sr. Vizconde, en casi seguro que se destinara a esta ciudad una brigada completa, con jefes y oficiales.

De la cuestión ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud nadie ha querido decirnos los comisionados, aunque hemos podido deducir que me traen malas impresiones.

Los Sres. Vicén y Robles con los comisionados de Santander, Burgos, Calatayud, Zaragoza, el Sr. Velasco y el Sr. Aguilera visitaron al Diputado a Cortes por Soria señor Vizconde el cual acogió las manifestaciones que se hicieron con gran simpatía.

Felicitamos muy sinceramente a los Sres. Vicén y Robles por sus acertadas gestiones en pro de los intereses de la capital y especialmente por lo que la capital es Presidente de la Cámara de Comercio Hispana en Guadalajara en cuanto a la figura que se ha puesto todo su empeño

en esta Exposición de la que espera positivos resultados.

El Ministro de Hacienda en Madrid ha ofrecido el más decidido concurso a pro del mejor resultado de este Concurso.

Es, pues, muy de desechar que el comercio y la industria españoles, que plantean extender sus negocios por América, aprovechen esta ventajosa oportunidad para dar a conocer sus productos en Guatemala.

Los industriales y comerciantes exportadores que desean informarse acerca de los artículos que constituyen el principal comercio de importación en aquella República pueden solicitar antecedentes de las oficinas de la Unión Ibero-Americanica, en Madrid, calle de Recoletos, número 10.

Es muy de advertir que, salvo el transporte por ferrocarril al puerto de España, que se indicará oportunamente, no tendrán que satisfacer los costos de la Exposición de muestras de Guatemala cantidad alguna, si en la Península ni en aquella República, ni ahora, ni después.

Aun cuando también se tienen algunas impresiones respecto a este asunto, no pueden hacerse públicas mientras no sean definitivas.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Soria D. Manuel Olías y Teixeira fiscal de la Territorial de Pamplona D. Domingo Cortón, que desempeñaba aquel cargo.

**El seguro contra el pedrisco.**—En la Gaceta de ayer se publica la siguiente Real Orden de Fomento:

«Su Majestad el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer que los ingenieros agrónomos encargados de los distintos servicios agronómicos en las provincias den conferencias acerca de las ventajas de la prevención del seguro, haciendo conocer a los agricultores que la Mutualidad Nacional del Seguro Agrícola, creado por Real decreto de 9 de Septiembre de 1919, recibe proposiciones de seguro contra el pedrisco hasta el 30 de Junio corriente,

bien directamente por sus agentes, o por mediación de la Asociación de Agricultores de España y de la Confederación Nacional Católica Agraria,

que tienen pactada su colaboración con la Mutualidad Nacional creada por el Estado.

**Café «El Gato» al gusto más fino.**—97-104

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido diaspasia, palabra que quiere decir digerición difícil; en cambio más de la cuarta parte de la humedad la padecen, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosidad del estómago, y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacial de Sáiz de Cáiz.

**Los practicantes.**—El día 14 del mes actual celebrarán los practicantes de esta provincia una Asamblea en la capital y en cuya reunión se tratarán asuntos de gran interés para la clase.

**Defunción.**—El día 6 del actual falleció en la villa de Fitero (Navarra) el señor D. Pedro Cardés Gregorio, padre político de nuestro amigo D. Valentín Medrano, al que, así como a la demás familia del finado, enviamos sentido pésame.

**Gobernador interino.**—Autorizado por el señor ministro de la Gobernación se ha hecho cargo interinamente del mando de la provincia el Secretario del Gobierno civil D. José Alonso Jiménez.

**Exito de una Comisión.**—La Comisión del Ayuntamiento compuesta por los Sres. Vicén y Robles, que fué a Madrid a gestionar asuntos de gran interés para la capital, ha traído resueltos algunos de ellos y favorables impresiones sobre otros.

Debido a estas gestiones, ya ha sido devuelto el expediente de subasta de los aprovechamientos del monte «Pinar grande» para introducir en él modificaciones que redundarán en beneficio de los intereses del municipio, puesto que se destinarán los plazos medios a la reanudación y se calcula que esto producirá trescientas mil pesetas más.

Han conseguido también que se faciliten las actas y planes de deslinde de los montes de la Ciudad para saber claramente lo que le corresponde.

Para la ordenación del monte de Santa Isla sólo hace falta que el Sr. Jefe de la jefatura de montes envíe al Ministro de Fomento lo que considere necesario para llevarla a efecto.

Para el deslinde y amejoamiento de los montes pidió la comisión diez y le será concedido en cuanto se remita a la superioridad el presupuesto de gastos necesarios a tal fin.

También solicitaron el nombramiento de guardas forestales por cuenta del Estado y han obtenido la solemne promesa de que se enviarán tantos como a la que más de las restantes provincias.

Con respecto a la repoblación del cerro del Castillo se ha dispuesto que la jefatura de montes envíe el presupuesto para poder llevarla a cabo en cuatro o cinco años y así mismo se concederá dinero para trabajos en evitación de que las tierras del Castillo, arrastradas por las lluvias, intercepten el cauce del río.

En cuanto a poner un vivero en la pradera de Valenzadore, que ya se propuso años atrás, se logrará establecerlo por cuenta del Estado.

Sobre todo los Sres. Vicén y Robles que se habían mediado la plantilla de los Guardias de Seguridad que se enviaban a Logroño con la primera distribución que se hizo, solicitaron se atendiera igualmente a Soria, y según carta que hoy hemos visto del Sr. Vizconde, en casi seguro que se destinara a esta ciudad una brigada completa, con jefes y oficiales.

De la cuestión ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud nadie ha querido decirnos los comisionados, aunque hemos podido deducir que me traen malas impresiones.

Los Sres. Vicén y Robles con los comisionados de Santander, Burgos, Calatayud, Zaragoza, el Sr. Velasco y el Sr. Aguilera visitaron al Diputado a Cortes por Soria señor Vizconde el cual acogió las manifestaciones que se hicieron con gran simpatía.

Felicitamos muy sinceramente a los Sres. Vicén y Robles por sus acertadas gestiones en pro de los intereses de la capital y especialmente por lo que la capital es Presidente de la Cámara de Comercio Hispana en Guadalajara en cuanto a la figura que se ha puesto todo su empeño

en esta Exposición de la que espera biero. Los directores de *Heraldo de Madrid* y *El Liberal* reservarán sus instancias debidamente ratificadas, por término de veinte días, a contar desde su inserción en este periódico, transcurrido dicho plazo se proveerá.

Ciudad de Madrid, 6 de Junio de 1920.—El Alcalde, Celso López.

### La emigración del capital.

El ministro de Hacienda, Sr. Domínguez Pascual, ha dicho que le preocupa grandemente el problema planteado por la emigración de capitales españoles y piensa en la creación de consorcios bancarios para la adquisición de acciones de las empresas extranjeras, llegando incluso a la recogida de los valores que emitan.

### Visitas a Dato.

Ha visitado al Presidente del Consejo una Comisión de la Cámara de la Propiedad presidida por el Duque del Infantado y otra de juventudes Hispano-Americanas, acompañada del marqués de Figueras.

También recibió la visita del ministro de la Guerra Sr. Vizconde de Ez.

### Choque de dos trenes.

Comunican de León que en la estación de Bembibre chocaron dos trenes, resultando destrozados varios vagones.

### Fallecimiento de un Senador.

En Ciudad Real ha fallecido el senador liberal independiente D. José Contreras.

### Banquete al Alcalde de la Corte.

Los concejales mauristas han obsequiado con un banquete al Alcalde para demostrar lo infundados que son los rumores de división en la minoría maurista del Ayuntamiento.

### Filiación de un infantil.

Una comisión del Regimiento de Ingenieros de ferrocarriles, presidida por un coronel del mismo, estuvo en Palencia para presentar a la firma del flamante D. Juan los documentos filiales.

### Los obreros agrícolas.

Dice de Cádiz que en un mitin

